



**ARMADA
DE COLOMBIA**
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025
*Navegando
al corazón
de los
colombianos*



No. 20250022600326563

/

MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL03-JDEALMBNL03-29.25

Puerto Leguizamo 28 de enero 2025

Señor:
GUSTAVO ADOLFO TOVAR PRADA
Abogado Especializado
gtovar1984@live.com
Celular: 3162588214

Asunto: Respuesta oficio 23/01/2025 Solicitud de Alojamiento

De la manera más atenta, me dirijo al Señor Abogado Especializado, con el fin de dar respuesta a su solicitud de fecha 23/01/2025, teniendo en cuenta la disponibilidad de alojamientos para los días 17 y 18 de febrero de 2025; se cuenta con la capacidad de alojamiento a 3 personas.

Tarifa alojamiento VIP	
\$ 45.000	noche x persona

Atentamente,


Capitán de Fragata ADRIAN DACOSTA GAITAN
Comandante Base Naval Logística No. 03 ARC "Leguizamo"

V.ºB.º: TFEIN Zambrano Cerón Linda Sofía
Jefe Departamento de Alojamientos Militares

Elaboró: AA12 Julián Andrés Angarita Marín
Secretario DEALMBNL03

ARC-FT-001-AYGAR-V21



COMANDO BN103

De: Gustavo Adolfo Tovar Prada <gtovar1984@live.com>
Enviado el: jueves, 23 de enero de 2025 14:41
Para: cbn3@armada.mil.co
CC: Mario Rodriguez
Asunto: SOLICITUD ALOJAMIENTO

Señor CF Adrián Dacosta (Comandante Base Naval ARC "Leguizamo), respetado Capitán le escribe Gustavo Tovar abogado del señor Valm(RA) MARIO GERMAN RODRIGUEZ VIERA y Familiar del MGCIM(RA) LUIS JESUS SUAREZ CASTILLO, el presente mensaje es para solicitarle de manera respetuosa alojamiento (1 habitación sencilla) para el suscrito (GUSTAVO ADOLFO TOVAR PRADA) y de ser posible para mis dos hombres de protección PATROCINIO GUEVARA CANASTERO Y DIEGO MAURICIO ROJAS (1 habitación doble), lo anterior para pernoctar las noches del 17 y 18 de febrero de 2025, ya que debo realizar una diligencia de carácter reservada con la fiscalía especializada de delitos contra el medio ambiente.

DATOS COMPLETOS:

GUSTAVO ADOLFO TOVAR PRADA CC # 93237095
DIEGO MAURICIO ROJAS VILLARRAGA CC # 1.111.198777
PATROCINIO GUEVARA CANASTERO CC #3.170.722.

Agradezco de ante mano su confirmación.

Cordialmente;

GUSTAVO ADOLFO TOVAR PRADA
ABOGADO ESPECIALIZADO
CELULAR: 3162588214